



**Universidad
Zaragoza**

Acuerdo de 15 de enero de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifican las tarifas del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) para el año 2021.

De conformidad con el art. 8.3.d) del Reglamento del Servicio General de Apoyo a la Investigación, y a propuesta de la Comisión Científica del SAI, el Consejo de Gobierno acuerda modificar las tarifas del Servicio General de Apoyo a la Investigación, entrando en vigor a partir del primer día del mes siguiente, en el que se aprueben por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

Las tarifas se pueden consultar en la web <http://sai.unizar.es/tarifas>